



DTM

20213550385541

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 05 de 2021

Señor(a)
NELSON OVALLE

Email: naellavo@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: Respuesta a la Solicitud presentada en Rendición de cuentas

Respetado Ciudadano

En atención a las solicitudes recibidas en el marco de la rendición de cuentas bajo la siguiente pregunta o propuesta expuesta por usted, "*Buenos días, un nuevo hueco, tapan todo al rededor y dejan los pequeños y con el tiempo se va agrandando esta adelante de la calle 93 con carrera 7ma.*", informamos desde la Dirección Técnica de Mantenimiento de esta Entidad, que el corredor de la carrera Séptima está siendo intervenido por apoyo institucional con la Unidad de Mantenimiento Vial UAERMV.

Por todo lo anterior, en cumplimiento de lo descrito en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 (modificado por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015), enviaremos copia de esta comunicación a la Unidad de Mantenimiento Vial UAERMV, para que desde su competencia atiendan la solicitud en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

Luis Ernesto Bernal Rivera
Director Técnico de Mantenimiento

Firma mecánica generada en 05-03-2021 06:51 AM

Cc Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial (Uaermv) Director General Uaermv Alvaro Sandoval Reyes -
Correspondencia@umv.gov.co CP: (BOGOTÁ-D.C.)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015



DTM

20213550385541

Información Pública

Al responder cite este número

cc Carmency Arleth García Martínez - Subdirección General de Infraestructura
cc Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa - Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: Francy Lorena Rojas Perez-Dirección Técnica De Mantenimiento

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015